

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO VICERRECTORADO ACADÉMICO TABLA DE PUNTAJE DE EVALUACIÓN PARA MÉRITOS DE APOYO DOCENTE (JEFE DE PRÁCTICAS) EN LA UNSAAC SEMESTRE ACADÉMICO 2026 -II				
FACULTAD :				
DEPARTAMENTO ACADÉMICO:				
APELLIDOS Y NOMBRES:				
CATEGORÍA Y RÉGIMEN:				Puntaje obtenido
1	Grados y Títulos, hasta			20.00
1.1	Título Profesional EXPERIENCIA: a) Experiencia General: Dos (2) años en el sector público o privado b) Experiencia Específica: Un (1) año de experiencia en funciones similares en el sector público y/o privado			20.00
2	Actualizaciones y Capacitaciones, hasta			10.00
2.1	Estudios de Doctorado, 0.50 puntos por semestre			3.00
2.2	Estudios de Maestría, 0.50 punto por semestre			2.00
2.3	Título de Segunda especialidad, 1.00 puntos por diploma.			1.00
2.4	Estudios de Segunda Especialidad, 0.25 puntos por semestre.			1.00
2.5	Diplomado en la especialidad conferido por universidad, 0.25 punto por vez hasta 1.00			1.00
2.6	Diplomado en otra especialidad conferido por universidad, 0.25 puntos por vez, hasta 1.00			1.00
2.7	Pasantía en la especialidad:			
	A nivel internacional: 0.50 punto por semestre y menos de un semestre 0.25 puntos			1.00
	A nivel nacional: 0.50 puntos por semestre y 0.25 puntos menos de un semestre.			1.00
2.8	Asistencia a seminarios, simposios, congresos, encuentros Científicos:			1.00
	A nivel internacional, 1.00 punto por vez.			
	A nivel nacional, 0.75 puntos por vez.			
	A nivel local, 0.50 puntos por vez.			
3	Trabajos de investigación, hasta			9.00
3.1	Patente: 3.00 puntos por vez.			3.00
3.2	Publicación de artículos científicos en revistas indexadas			
	3.00 puntos por vez.			3.00
3.3	Informe final de investigación con resolución y/o certificación oficial de conclusión.			2.00
	Director o responsable 1.00 puntos por vez.			
	Co-investigador o investigador asociado, 0.75 puntos por vez.			
	Supernumerario, 0.50 puntos por vez.			
3.4	Investigación en ejecución con resolución y/o certificación Oficial que está en proceso.			1.00
	Director o responsable 1.00 puntos por vez.			
	Co-investigador o investigador asociado 0.75 puntos por vez.			
	Supernumerario, 0.50 punto por vez.			
3.5	Libro publicado en la especialidad y registrado en INDECOPI con Depósito Legal en la Biblioteca Nacional o registro ISBN.			2.00
	Autor: 2.00 puntos por vez.			

	3.6	Texto universitario publicado en la especialidad, publicado con opinión favorable de la comisión especial designada por el Departamento Académico correspondiente y con depósito administrativo en la Biblioteca Central de la UNSAAC.		1.00	
		Autor: 1.00 puntos por vez.			
	3.7	Artículos científicos en la especialidad publicados en revistas de circulación.		2.00	
		Internacional, 2.00 puntos por vez.			
		Nacional, 1.00 puntos por vez.			
		Local o Institucional, 0.50 punto por vez.			
	3.8	Artículos científicos en la especialidad publicados en revistas electrónicas.		2.00	
		Revistas indexadas: 2.00 puntos por vez			
	3.9	Artículos periodísticos en la especialidad, 0.25 puntos por vez, hasta 1 punto.		1.00	
	3.10	Como Organizador de Eventos Académicos: Congresos, simposios, seminarios y otros.		1.00	
	3.10.1	A nivel Internacional: 1.00 puntos por vez.			
	3.10.2	A nivel nacional: 0.75 puntos por vez.			
	3.10.3	A nivel local o institucional: 0.50 punto por vez.			
	4	Elaboración de materiales de enseñanza, hasta		5.00	
	4.1	Diseño y construcción de equipos, módulos e instrumentos de enseñanza, 2.00 puntos por vez.		2.00	
	4.2	Protocolos de Laboratorio, fichas de seguimiento práctico, observación y diversas guías, 1.00 puntos por vez.		2.00	
	4.3	Software de apoyo académico, 2.00 puntos por vez.		2.00	
	4.4	Diseño creativo de las TICs, 1.00 punto por vez.		1.00	
	4.5	Traducciones académicas de texto, 1.00 puntos por vez.		1.00	
	4.6	Separatas compendiadas por curso, 1.00 punto por vez.		1.00	
	4.7	Elaboración de recursos didácticos: diapositivas por asignatura visados por el director de Departamento, 0.50 por vez.		1.00	
	4.8	Edición de material, DVD, documentales, videos, filmas, 0.50 por vez.		1.00	
	5	Idiomas, hasta		2.00	
	5.1	Nivel Básico: 0.50 puntos por idioma.		2.00	
	5.2	Nivel intermedio: 0.75 puntos por idioma.		2.00	
	5.3	Nivel avanzado: 1.00 puntos por idioma.		2.00	
	5.4	Examen de traducción al español de artículo científico 1.00 puntos por idioma que se asigna proporcionalmente.		2.00	
	6	Actividades de Proyección Social, hasta		4.00	
	6.1	Organización o participación en actividades académicas, científicas o culturales.		2.00	
	6.1.1	Organización de cursos de capacitación extracurricular, 1.00 punto por vez.			
	6.1.2	Organización de actividades de divulgación científica, 0.75 punto por vez.			
	6.1.3	Actividad de orientación vocacional y profesional, 0.50 puntos por vez.			
	6.2	Organización y participación en ayuda comunitaria.			
	6.2.1	Organización de brigadas de auxilio y asistencia técnica, 1.00 punto por vez.		2.00	
	6.2.2	Participación en brigadas de auxilio y asistencia técnica, 0.75 puntos por vez.			
	6.2.3	Representación oficial de la Facultad o Universidad ante entidades, 0.25 puntos por vez.			
	6.3	Ponente en Seminarios, Simposios, Congresos u otros eventos científicos.		2.00	

		6,3.1	Nivel internacional 1.00 puntos por vez.		
		6.3.2	Nivel nacional 0.75 puntos por vez.		
		6.3.3	Nivel local 0. <u>50</u> punto por vez.		
				TOTAL	50.00

TOTAL PUNTAJE ALCANZADO EN LETRAS

PRESIDENTE

INTEGRANTE

INTEGRANTE

Cusco de de 2026